

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

COINPLA CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, tiene como objetivo principal resolver de la forma más adecuadas las necesidades en materia de control de plagas.

En su pleno convencimiento de mejorar sus servicios a través de una mayor implicación de todo el personal y conseguir una mayor satisfacción de sus clientes, ha decidido llevar la implantación de un sistema integrado de calidad, medio ambiente y seguridad y salud basado en los requerimientos de las normas UNE-EN-ISO 9001, 14001 y 45001, y UNE 16636 basado en los siguientes objetivos:

- Satisfacción de las necesidades de nuestro cliente actuando con rapidez en los servicios prestados.
- Asegurar la satisfacción de los clientes en base a un trato siempre correcto, cumpliendo aquellas necesidades que estos requieran, así como actuando acorde a los requisitos establecidos legalmente, los relacionados con aspectos ambientales y de seguridad y salud, y aquellos que la organización suscriba.
- Mejora continua en los servicios prestados, así como nuestra actitud frente a los impactos medioambientales y sobre la seguridad y salud que genera nuestra actividad, y en desempeño del sistema.
- Protección del medio ambiente. Previniendo y minimizando la contaminación, generación de residuos y consumo de recursos para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea y nuestros vecinos colindantes.
- Implantar una metodología de trabajo basada en la prevención y no en la corrección.
- Proporcionar a nuestros colaboradores y trabajadores la formación necesaria para el perfecto desarrollo de nuestras tareas, haciéndole partícipe de nuestra política hacia la prevención de riesgos laborales en todas sus actividades.
- Compromiso con la prevención de los daños y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos.
- Evaluar por anticipado las repercusiones potenciales sobre la seguridad y salud de las personas en todas nuestras actividades y adoptar las medidas preventivas requeridas.
- Formar y sensibilizar a cada empleado, fomentando la consulta y participación, y haciéndole partícipe de nuestra política hacia la prevención de riesgos laborales en todas sus actividades.
- Difundir la prevención de riesgos laborales entre todas las empresas subcontratadas y otras partes interesadas.
- Definir, revisar y actualizar sistemática y periódicamente el cumplimiento de la Política establecida, así como los objetivos.

Así es responsabilidad de la Dirección y de toda la empresa, el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación.

En Algeciras, a 18 de enero de 2022

control integral de plagas
COINPLA DEL SUR SL
B72385974
Gregorio Murañón, 11
11570 Los Barriales (Cádiz)
TEL: 649675435 - 956 620 157

Fdo.: